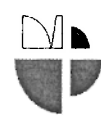




Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 7 AGO 2017

VISTO:

La necesidad de conformar el equipo de Gestión que acompañará a la actual Decana de esta Institución en su mandato; y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde mantener el normal funcionamiento de la Secretaría Académica de esta Facultad, produciendo la designación del nuevo Secretario, cuya gestión será por el periodo del 01/08/2017 al 31/07/2020.

Que para asumir dichas funciones, se propone al Arquitecto ARTURO RAUL MARISTANY, quien ha prestado conformidad a la presente designación.

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

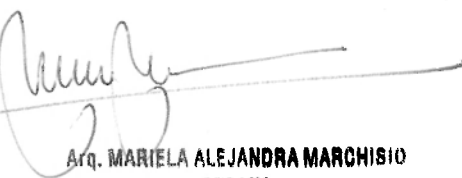
ARTICULO N° 1: Designar al **Arquitecto ARTURO RAUL MARISTANY (LEGAJO N° 32642)**, para cumplir funciones como Secretario Académico de esta Facultad, en un cargo de Secretario de Facultad con Dedicación Exclusiva, a partir del 01/08/2017 y mientras dure la actual Gestión de Gobierno de esta Alta Casa de Estudios.

ARTICULO N° 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.




Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 971-17